



CRITERIOS DE SELECCIÓN ALUMNADO DE FPB DUAL . CURSO 2018/2019

FASE DE PRESELECCIÓN

- Presentar una carta de motivación y CV.
- Realizar una entrevista con el profesorado implicado en el proyecto para detectar interés y motivación del alumnado.
- Ser mayor de 16 años a la fecha de inicio de la formación en empresa. No obstante, si el alumnado fuera menor, puede contemplarse que inicie la formación en alternancia, bien el curso siguiente, o cuando alcance dicha edad.
- No suspender más de 2 módulos en el primer trimestre.
- No recibir un parte de disciplina grave por cualquiera de los siguientes motivos:
 - Actuaciones perjudiciales contra la salud o incitación a las mismas.
 - Amenazas, coacciones, vejaciones o humillaciones contra cualquier miembro de la comunidad educativa.
 - Suplantación de la personalidad en actos de la vida docente y la falsificación o sustracción de documentos académicos.
 - Deterioros graves en las instalaciones, recursos materiales o documentos del Centro, o en las pertenencias de los demás miembros de la comunidad educativa.
 - Sustracción de las pertenencias de cualquier miembro de la comunidad educativa.

FASE DE SELECCIÓN

Si cumplen estos requisitos pasaran a la fase de selección, tras la primera evaluación, en la que se llevará a cabo una doble baremación de cada alumno, considerando tanto criterios académicos como personales y sociales.

Criterios académicos: será la nota media de las calificaciones obtenidas en los módulos en la primera evaluación.

Criterios personales y sociales: la baremación de habilidades sociales y personales se llevará a cabo por todo el equipo docente de la siguiente forma:

Los alumnos parten de una nota de 10 puntos, que se irá detrando conforme a lo siguiente:

Sustracción de 1 punto:

Cada 3 retrasos sin justificar, inferior a 20 minutos, a primera hora de la mañana.

Cada 3 faltas sin justificar.

Cada sanción impuesta por el profesorado (partes tipificados, móviles, retrasos...)

Cada falta injustificada en actividades complementarias o extraescolares del centro.

Sustracción/ Adición de 1 punto: cada miembro del equipo docente otorgará una calificación de +1 -1, según valoración personal sobre aspectos competenciales del alumno (madurez, responsabilidad, asertividad, compañerismo, perseverancia)

Tras la doble baremación, se procederá a la preselección de 5-10 candidatos: aquellos alumnos que, habiendo obtenido una calificación no inferior a 5 en la baremación de habilidades, presenten la calificación académica más alta.

Finalmente, se remitirá a cada empresa los CVs de los preseleccionados, para que cada una lleve a cabo la selección de sus alumnos.